



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Acuerdo de Concejo N° 012-2016-MDCA

Cerro Azul, 26 de Febrero del 2016.

VISTO:

En la fecha, visto el pedido del Regidor Ronal Vásquez Tovar en calidad de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte solicita se apruebe el pedido de apoyo con presupuesto para la cancelación de los gastos ocasionados por la Clausura del Taller de Festejo del Distrito de Cerro Azul, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, es menester precisar que la Municipalidad dentro de sus fines y objetivos y como una política de la actual gestión es la de apoyar a las instituciones y autoridades que hacen labor en beneficio de la población y de inclusión social.

Que, mediante pedido del Regidor Ronal Vásquez Tovar en calidad de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte solicita se apruebe el pedido de apoyo con presupuesto para la cancelación de los gastos ocasionados por la Clausura del Taller de Festejo del Distrito de Cerro Azul.

Que conformidad a lo dispuesto por los incisos 1 y 2 del Artículo 10° de la Ley Orgánica de Municipales Ley N°27972, respecto a las atribuciones y obligaciones de los Regidores, y con las facultades conferidas por el Artículo 9° inciso 8 de la norma acotada referente a las atribuciones del Consejo Municipal; y el artículo 45° de la precitada norma legal, se;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR por unanimidad el PEDIDO del Regidor Ronal Vásquez Tovar en calidad de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte donde solicita se apruebe un presupuesto para la cancelación que genere la Clausura del Taller de Festejo del Distrito de Cerro Azul.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y demás áreas pertinentes, la materialización del presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR el Presente acuerdo a la Gerencia de Administración, y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a ley.

MANDO SE REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul Cañete

SR CARLOS A. SAAVEDRA AGUILAR
ALCALDE (P)